



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) Nº 3234/26-

ORIGINAL

BUENOS AIRES, 15 ABR 2026

VISTO el EX-2026-00602204- -UBA-DRI#SA_FDER, el Programa Interno Facultad de Derecho; la Resolución (D) Nº 7528/24; y la Resolución (D) Nº 8567/25; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Francesca Lara Palonsky (DNI 44.852.388) ha participado de la experiencia de intercambio en la *Columbia Law School*, Nueva York, Estados Unidos, en el segundo semestre del 2025;

Que dicha participación fue autorizada mediante la Resolución (D) Nº 7528/24; y la Resolución (D) Nº 8567/25, la cual habilita el reconocimiento por parte del Consejo Directivo de los créditos o puntos que la alumna obtenga por los cursos que hubiera aprobado en la Universidad de Destino;

Que se han analizado exhaustivamente los programas de las asignaturas que la estudiante aprobó en la *Columbia Law School*, de acuerdo a la tabla incluida en el Anexo I de la Resolución (CD) Nº 747/23, aplicable toda vez que el sistema de calificación estadounidense está basado en la puntuación alfabética siendo A+ la nota máxima, F la nota mínima obtenible y D la calificación mínima para aprobar, criterio contenido en dicho anexo;

Que en la presente se utilizó la equivalencia de puntos por hora de cursada a 1 punto cada 13 horas y 30 minutos de cursada;

Que en razón de lo expuesto corresponde asignar a la estudiante un total de: 3 (tres) puntos en el Departamento de Derecho Procesal por haber aprobado la materia "American Civil Procedure" con un total de 37 horas y con una calificación de 8 (ocho) en fecha 22 de enero de 2026; 3 (tres) puntos en el Departamento de Filosofía del Derecho por haber aprobado la materia "Law in Literature and Film" con un total de 37 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 22 de enero de 2026; 2 (dos) puntos en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "S. Human Rights in the Americas and the Inter-American System" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 22 de enero de 2026; 3 (tres) puntos en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "Constitution and Foreign Affairs" con un total de 37 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 22 de enero de 2026;

Que resulta necesario acreditar dichas asignaturas;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este cuerpo en su sesión del día 14 de abril de 2026;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la alumna de la Carrera de Abogacía Francesca Lara Palonsky



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

3234/26-

(DNI 44.852.388) el puntaje en los siguientes Departamentos:

- 3 (tres) puntos en el Departamento de Derecho Procesal por haber aprobado la materia "American Civil Procedure" con un total de 37 horas y con una calificación de 8 (ocho) en fecha 22 de enero de 2026;
- 3 (tres) puntos en el Departamento de Filosofía del Derecho por haber aprobado la materia "Law in Literature and Film" con un total de 37 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 22 de enero de 2026;
- 2 (dos) puntos en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "S. Human Rights in the Americas and the Inter-American System" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 22 de enero de 2026;
- 3 (tres) puntos en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "Constitution and Foreign Affairs" con un total de 37 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 22 de enero de 2026.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Notifíquese a la interesada a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos. Cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO

CAROLINA VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO